



División Gestión y Desarrollo de Personas

Unidad de Selección y Carrera Funcional

Montevideo, 10 de mayo de 2024.-

## CONCURSO ABIERTO N° 1515 – TS/23 TÉCNICO/A DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO

Referente a la documentación presentada por los postulantes, el Tribunal validó el ingreso al concurso de los/as siguientes:

CÉDULA	CÉDULA	CÉDULA	CÉDULA	CÉDULA
1775195	3979531	4519729	4766148	4952132
3451034	4085766	4589798	4775373	5042850
3522171	4260242	4706140	4775662	5119562
3916172	4280244	4717427	4881531	5595261
3978820	4498260	4754799	4930699	

### CONSIDERACIONES GENERALES

Se recuerda tal como lo establecen las Bases del llamado, que toda la información referida a las distintas instancias del Concurso será publicada en esta página, siendo el único medio válido por el cual se realizarán todas las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Será de estricta responsabilidad de los/as postulantes mantenerse informados/as al respecto.